

CONVOCATORIA DE INTERCAMBIOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES SEMESTRE 02-2023

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó invita a los estudiantes de pregrado y posgrado a participar en la convocatoria de movilidad académica 02-2023 por medio de la cual podrán tomar asignaturas en otras instituciones de educación superior en el marco de los convenios y programas de movilidad de los cuales hace parte la Institución.

Importante: Los intercambios académicos se podrán realizar de manera virtual o presencial según la preferencia de los estudiantes y la modalidad disponible en cada universidad de destino. Las modalidades estarán sujetas a cambios acorde con las disposiciones de los gobiernos nacionales, extranjeros y a las condiciones sanitarias o de orden público entendiéndose que podrá haber ajustes en las modalidades, fechas de viaje o cancelación del intercambio; cualquier cambio, así como los gastos derivados de estos deberán ser asumidos por cada estudiante.

Requisitos para postularse:

- Haber cursado mínimo el 50% de los créditos del programa académico.
- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- Pertenecer a grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos.
- No estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionados por la Universidad.

Nota: Los estudiantes de programas de especialización interesados en realizar un intercambio académico, podrán postularse desde el primer semestre, siempre y cuando obtengan el aval del Comité Curricular del programa y lo hagan dentro de los plazos establecidos en la convocatoria definida por la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales.

Proceso de postulación:



1. Ingresa al Sistema Académico con usuario y contraseña.

2. En el menú de servicios que encuentra al lado izquierdo, selecciona la opción de **“Intercambios”**
3. Da clic en **“Convocatoria Intercambios 02-2023”**
4. Selecciona la universidad de destino, el tipo de inscripción y diligencia la información solicitada en el formulario. Los siguientes son los tipos de inscripción:
 - **SIMULTÁNEO:** se refiere cuando el estudiante toma asignaturas tanto en la Universidad Católica Luis Amigó como en otras instituciones, en el marco de un convenio o programa de movilidad durante el mismo período académico.
 - **EXCLUSIVO:** Se refiere cuando el estudiante matricula asignaturas únicamente en otras instituciones, en el marco de un convenio o programa de movilidad.
5. En **“Selección de cursos a homologar”**, digita los cursos que va a tomar en la universidad de destino. Tenga en cuenta que el curso de destino es la asignatura que va a cursar en la otra universidad y a continuación seleccione de los cursos pendientes de su plan de estudios, es decir, la asignatura por la cual se le va a homologar en la Universidad Católica Luis Amigó. Tenga presente que los cursos prematriculados no se visualizarán, deberán cancelarlos para realizar la inscripción en el Sistema.
6. Una vez registrada la solicitud en el Sistema Académico, el director de programa dará aval o no de la postulación. Posteriormente y de contar con el aval, la OCRI se pondrá en contacto con usted para realizar el proceso de postulación a la universidad de destino y continuar con los trámites.

Aspectos a tener en cuenta:

1. El valor de la matrícula a pagar será de acuerdo al número de créditos seleccionados en la Universidad Católica Luis Amigó para la movilidad presencial nacional, virtual nacional e internacional y para los posgrados. Para el caso de la movilidad internacional presencial en pregrado, solo pagarán el 10% del valor de cada crédito académico matriculado, obteniendo así una beca del 90%.
2. Los pagos de derechos pecuniarios en intercambio internacional virtual o nacional deberán ser cancelados de contado, no son susceptibles de financiación, auxilios, ni descuentos, tampoco se podrán cambiar asignaturas de matrícula regular activa a asignaturas en intercambio.
3. Para la selección de asignaturas a cursar y homologar, los estudiantes podrán solicitar asesoría a sus directores o coordinadores de programa previo a la inscripción en el Sistema Académico.
4. Finalizado el proceso de inscripción en línea, no se podrán modificar las asignaturas seleccionadas, si necesita hacer cambios deberá anular la inscripción e iniciar una nueva solicitud.
5. No es posible conocer de antemano profesores u horarios de las asignaturas en la universidad destino, esto se da a conocer en el proceso de matrícula.

6. Las universidades de destino emitirán carta de aceptación y con esta se procederá con la matrícula en ambas instituciones. La carta de aceptación puede tardar hasta dos (2) meses o más. Se recomienda que los estudiantes no realicen ningún trámite o inversión económica relativa al intercambio hasta no contar con la carta de aceptación o visa en caso de requerirse.
7. Tenga en cuenta que, cualquier cambio en las asignaturas deberá reportarlo a la OCRI y a su director o coordinador de programa, este último deberá avalar dicho cambio.
8. Tenga presente las fechas de inicio y terminación del semestre en la universidad de destino, no todas las universidades tienen el mismo calendario académico y esto puede retrasar la matrícula del próximo semestre o su grado.
9. Se le recomienda estar atento a la dirección de correo electrónico institucional, puesto que este será el medio de contacto entre la Universidad Católica Luis Amigó y usted mientras esté en el intercambio. Debe reportar a la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales cualquier inquietud o eventualidad que se le presente durante el intercambio.
10. Las calificaciones definitivas de la universidad de destino pueden tardar en llegar, tenga en cuenta estos tiempos. El reporte de las notas de la universidad de destino solo será recibido por un medio oficial de esta. Si usted pierde una asignatura en la universidad de destino la nota se reportará en el Sistema Académico y deberá repetirla en la Universidad Católica Luis Amigó. Las asignaturas en intercambio no están sujetas a eventos de recuperación en la Universidad Católica Luis Amigó, esto deberá gestionarse en la universidad de destino bajo su normativa.
11. Recuerde que usted estará representando a la Universidad, su región y el país, por lo tanto, agradecemos que su comportamiento sea adecuado.
12. En el caso de intercambio internacional, todos los estudiantes deberán adquirir un seguro médico internacional, este debe cubrir gastos médicos, farmacéuticos, odontológicos, de hospitalización, cirugía, traslados y repatriación de restos. Así mismo y dada la contingencia, el seguro deberá tener también cobertura por contagio de Covid-19.
13. En caso de que desee prorrogar su intercambio por un semestre más, deberá solicitarlo a la OCRI y postularse en la siguiente convocatoria realizando este mismo proceso.
14. Este programa se rige bajo el Reglamento Estudiantil de Pregrados y Posgrados y la Resolución Rectoral No. 15 de 2018 por medio de la cual se reglamentan los intercambios académicos nacionales e internacionales bajo la modalidad de convenio interinstitucional.

Cierre de la convocatoria: 22 de marzo de 2023.

Charlas informativas:

- 22 de febrero de 2023
10:00 am

- 15 de marzo de 2023
4: 00 pm

Unirse a la reunión Zoom: [Clic aquí](#)

ID de reunión: 840 7639 6440

Para mayor información comuníquese a:

Santiago Hernández Trejos

Jefe

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales – OCRI

Bloque 1, Piso 6

ocri@amigo.edu.co

Lina Marcela Yepes Velásquez

Secretaria

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales - OCRI

Bloque 1, Piso 6

sec.ocri@amigo.edu.co

UNIVERSIDADES DE DESTINO

Las universidades de destino están sujetas a cambios o cambio de modalidades a raíz de la pandemia o por situaciones de orden público, recomendamos seleccionar primera y contar con segunda opción de destino para realizar su intercambio de manera presencial.

CONVENIOS BILATERALES

Colombia

Corporación Universidad Piloto de Colombia
Corporación Universitaria Lasallista
Fundación Universitaria de San Gil- UNISANGIL
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Fundación Universitaria Monserrate
Institución Universitaria de Envigado
Institución Universitaria Pascual Bravo
Institución Universitaria Salazar y Herrera
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Universidad Autónoma Latinoamericana
Universidad Católica de Manizales
Universidad de Manizales
Universidad de Medellín
Universidad de San Buenaventura
Universidad del Sinú
Universidad El Bosque
Universidad Pontificia Bolivariana- UPB

Argentina

Universidad Argentina John F. Kennedy
Universidad Católica de Salta
Universidad de Morón
Universidad Nacional de Cuyo - 2 cupos por semestre

Bolivia

Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Brasil

Pontificia Universidade Católica de Campinas
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo
Universidade de São Caetano do Sul
Universidade Federal do Sul da Bahia

Chile

Universidad Católica de la Santísima Concepción
Universidad Católica Silva Henríquez
Universidad de Valparaíso

Costa Rica

Universidad Católica de Costa Rica

Ecuador

Universidad San Gregorio de Portoviejo

España

Universidad de Deusto – 2 cupos por semestre
Universidad de Valencia - 2 cupos por semestre
Universidad Politécnica de Cartagena – 2 cupos por semestre
Universidad Rey Juan Carlos – 1 cupo disponible

México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- BUAP
Instituto Superior de Uruapán- ITSU
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
Universidad Anáhuac
Universidad Autónoma de Chapingo
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Cristóbal Colón
Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí
Universidad de Colima
Universidad de Sonora
Universidad Politécnica de Guanajuato

Perú

Universidad Católica San Pablo
Universidad César Vallejo
Universidad Peruana Unión Campus Juliaca
Universidad San Ignacio de Loyola

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Programa Local de Movilidad Académica- PALOMA*

*Este programa permite cursar solo dos asignaturas por semestre.

Corporación Colegiatura Colombiana
Corporación Universitaria Americana
Corporación Universitaria Lasallista
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Corporación Universitaria Remington Fundación
Fundación Universitaria Bellas Artes
Fundación Universitaria Católica del Norte
Fundación Universitaria CEIPA
Fundación Universitaria María Cano
Fundación Universitaria Visión de las Américas
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Institución Universitaria de Envigado Institución
Institución Universitaria Digital de Antioquia
Institución Universitaria Escolme
Institución Universitaria Esumer
Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
Institución Universitaria Pascual Bravo
Institución Universitaria Salazar y Herrera
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
Politécnico Jaime Isaza Cadavid
Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria
Universidad Autónoma Latinoamericana
Universidad Católica de Oriente
Universidad Cooperativa de Colombia
Universidad de San Buenaventura
Universidad Santo Tomás (Medellín)
Universitaria Autónoma de las Américas

Programa Americarum Mobilitas- ODU CAL

La Universidades que ofertan asignaturas pueden variar cada semestre. Consulte la oferta actualizada [aquí](#).

México

Universidad Anáhuac México
Universidad Cristóbal Colón
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Universidad Vasco de Quiroga

Argentina

Universidad Católica de Córdoba

Universidad Católica de la Plata

Universidad del Salvador

Brasil

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

Chile

Universidad Alberto Hurtado

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Colombia

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Fundación Universitaria Católica del Norte

Uniagustianana

Universidad Católica de Colombia

Universidad Católica de Manizales

Universidad Católica de Oriente

Universidad de San Buenaventura

Ecuador

Universidad Politécnica Salesiana

El Salvador

Universidad Don Bosco

Perú

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Puerto Rico

Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

Red Colombiana de Facultades de Contaduría- REDFACONT

Corporación Universitaria Adventista

Corporación Universitaria Rafael Núñez

Fundación Universitaria Agrarias de Colombia

Fundación Universitaria María Cano

Institución Universitaria Iberoamericana

Universidad Autónoma de Colombia

Universidad Autónoma Latinoamericana

Universidad Católica de Oriente
Universidad de Cartagena
Universidad de la Guajira
Universidad de Manizales
Universidad del Magdalena
Universidad Francisco de Paula Santander
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Muévete AFACOM- Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación

*Aplica para programas de Comunicación, consulta más información sobre este programa [aquí](#).

Regional Antioquia

Corporación Universitaria Lasallista
Fundación Universitaria Católica del Norte
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Universidad Católica de Oriente
Universidad Católica Luis Amigó
Universidad Cooperativa de Colombia
Universidad de Antioquia
Universidad de Medellín
Universidad Eafit

Regional Caribe

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
Universidad Autónoma del Caribe
Universidad de Cartagena
Universidad de la Costa
Universidad del Norte
Universidad del Sinú
Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional del Caribe – Cartagena
Universidad Pontificia Bolivariana – Montería
Universidad Sergio Arboleda – Barranquilla
Universidad Sergio Arboleda – Santa Marta
Universidad Tecnológica de Bolívar

Regional Centro

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN
Corporación Universitaria del Meta
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Fundación Universitaria Compensar

Fundación Universitaria Los Libertadores
Fundación Universitaria San Alfonso
Politécnico Grancolombiano
Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá
UNINPAHU – Institución Universitaria
Universidad Central
Universidad Cooperativa de Colombia
Universidad de Boyacá
Universidad de la Sabana
Universidad Externado de Colombia
Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá
Universidad Santo Tomás

Regional Eje Cafetero

Fundación Universitaria del Área Andina
Universidad Católica de Pereira
Universidad de Ibagué
Universidad de Manizales
Universidad del Quindío
Universidad del Tolima

Regional Oriente

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Universidad de Investigación y Desarrollo
Universidad de Pamplona
Universidad Francisco de Paula Santander

Regional Suroccidente

Corporación Universitaria Comfacauca
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
Pontificia Universidad Javeriana – Cali
Universidad Autónoma de Occidente
Universidad del Cauca
Universidad Mariana
Universidad Santiago de Cali

Alianza SUMA- Sistema Universitario de Manizales

Universidad Autónoma de Manizales
Universidad Católica de Manizales
Universidad de Caldas
Universidad de Manizales
Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales

INILAT MOV+

INILATmov+ es un proyecto de la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior (INILAT), conformada por seis países de la región y sus respectivas redes de internacionalización: Argentina (FIESA-REDCIUN), Brasil (FAUBAI), Chile (Learn Chile), Colombia (RCI-ASCUN), México (AMPEI) y Perú (REDIPERÚ).

El programa tiene como objetivo principal promover y facilitar los procesos de movilidad virtual y presencial de estudiantes de pre y postgrado, así como la colaboración académica, entre las instituciones de los seis países que integran INILAT. Consideramos que promover la movilidad virtual, democratiza los intercambios.

Consultar oferta de universidades y programas [aquí](#).